

Colombia | Reforma pensional, un imperativo

Juana Téllez

[El Espectador \(Colombia\)](#)

Hemos escuchado a economistas y políticos de todas las vertientes hablando de la necesidad de repensar en el sistema pensional y, como lo decía Carlos Caballero en su columna del fin de semana, sería clave volverlo un tema de campaña presidencial.

El sistema tiene fallas de diseño, es inequitativo y progresivamente será aún más costoso en términos fiscales. La coexistencia de dos regímenes de pensiones, el público y el privado genera problemas y estos serán mayores en el inmediato futuro, cuando la masa de afiliados que cotiza en el sistema privado empiece a acercarse a su edad de pensión. Las tasas de reemplazo (relación entre el monto de la pensión y el salario promedio de los últimos 10 años cotizados) que se obtienen en los dos sistemas son muy diferentes para los afiliados con mayores ingresos y más densidad de cotización, llevando a que aumente el traslado al régimen público y por tanto los costos fiscales del sistema pensional. En el sistema público se pensionan pocos colombianos y los que lo hacen son de ingresos medios altos y con un elevado subsidio. Carmen Pagés, del BID, lo decía gráficamente en el Congreso de Asofondos: “El sistema pensional público es un Robin Hood al revés”. A los pobres les cuesta alcanzar las semanas mínimas de cotización para obtener una pensión y terminan recibiendo una devolución de aportes que los deja desprotegidos en su vejez.

Las razones de esta inequidad pasan siempre por la elevada informalidad laboral, y también tienen que ver con el diseño del sistema, la convivencia de los dos regímenes en estas condiciones y el elevado subsidio del sistema público. Es necesario revisar los parámetros del sistema, como la edad de pensión, y actualizarla a las expectativas de vida actuales de hombres y mujeres. Es momento de mantener esta discusión e incluirla en la agenda de política pública del próximo gobierno.

Juana Téllez
BBVA Research
[@juanatellez](#)